

**ORDEN DE PAGO PARA RAYAS
DEL FUERTE DE CHIMILPA Y SU RECIBO**

ARIO, MARZO 28 DE 1815¹⁹

Administrador don Antonio Conejo. Tomendán.

Número 76.

Pagará usted a disposición de don José María Aguayo, ayudante de ingenieros, la cantidad de doscientos pesos en reales, que ordena el señor intendente general de hacienda, mariscal de campo don Ignacio Martínez, con fecha de hoy se le satisfagan de esa hacienda para el completo de la de doscientos noventa y ocho pesos, tres reales, que importaron las rayas del fuerte de Chimilpa, según las cuentas que expresa el mismo señor intendente le ha presentado el señor generalísimo don José María Morelos; los que serán bien pagados en vista de ésta, su recibo y conocimiento acostumbrado del sujeto que los cobre.

Tesorería principal de Michoacán en Ario y marzo 28 de 1815.- José Vital Daza. José Mariano González de Pliego [rúbricas]

Son 200 pesos.

Marzo 29/15. Quedan recibidos.- Morelos [rúbrica]

[Al margen un sello que dice *Tesorería principal de Michoacán*]

¹⁹ AGN, *Operaciones de Guerra*, vol. 14. Herrejón Peredo, *Morelos III*, 1987, doc. 178, pp. 359.